



## POLITICA DE CALIDAD

El Gerente de **ACO** consciente de la importancia de la **calidad** a la hora de satisfacer las necesidades de los clientes y otras partes interesadas, ha decidido llevar a cabo la gestión de la calidad implantando en **ACO**, un *Sistema de Gestión de Calidad* que sea efectivo y eficiente, logrando así los beneficios de todas las partes interesadas, con el compromiso del Gerente de la mejora continua y la adaptación a nuevos cambios.

Se promoverá el concepto de mejora continua, como objetivo permanente de **ACO**, así como sostener e incrementar la satisfacción del cliente.

El Gerente de **ACO** fijará periódicamente y por escrito, unos *Objetivos de Calidad* donde se establezcan unos valores medibles, previsiblemente alcanzables y consistentes con la Política de Calidad y que sirvan para definir la dirección en la que se deben orientar los esfuerzos de **ACO**

Las *directrices generales* que se tienen en cuenta para el establecimiento de estos *objetivos* son las siguientes:

- ✓ Lograr plena *satisfacción de nuestros clientes*, proporcionándoles servicios acordes con los requisitos, necesidades, expectativas y especificaciones establecidas, incluyendo las normas o legislación vigente.
- ✓ Establecimiento de una *sistemática documentada* (o normalización) para asegurar la calidad de los servicios.
- ✓ Implantación en **ACO** de la *mejora continua* como norma de conducta.

El Sistema de Gestión de Calidad ha sido elaborado y ha de ser mantenido de forma que se trabaje sobre la prevención de los defectos, más que sobre su corrección.

La eficiencia del Sistema de Gestión de Calidad es responsabilidad directa del Gerente. En su nombre y representación, el Responsable de Calidad supervisará su implantación, desarrollo y mantenimiento, evaluando su adecuación y aplicación correcta. Para ello, el Responsable de Calidad tiene la autoridad necesaria para intervenir en todas las áreas de **ACO**, en la medida que estime conveniente, para comprobar la efectividad del Sistema de Gestión de Calidad.

Como Gerente de **ACO**, me comprometo a desarrollar las directrices que en aspectos de Calidad se fijan en este Manual.

OURENSE, 21 DE DICIEMBRE DE 2020.

FDO. EL GERENTE DE **ACO**.

D. Cesáreo Fernández Ríos